

2021 - 2027

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**  
**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
**DE MICHOACÁN DE OCAMPO**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA**  
**N° SASESP-EM-LP-024/2022**

**SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES**

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **12:00 HORAS DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2022**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-024/2022**, PARA LA **SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS**, SOLICITADO POR EL **CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 3 Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 9 BIS, 24 CUARTO PÁRRAFO, 27 FRACCIÓN I, 32, 40 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULOS 1º, 2, 3 Y 8 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.1, 7 Y 8 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

REUNIDOS EN LA SALA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE **LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE** Y DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL **CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7, 37 FRACCIÓN I Y 38 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

EL LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2, 3 FRACCIÓN VII Y 8 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, LES DA LA BIENVENIDA Y PROCEDE CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE A HACER LAS ACLARACIONES Y DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS LEGALMENTE DE CONFORMIDAD A LAS BASES CONCURSALES Y SUS ANEXOS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

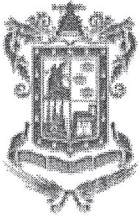
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-024/2022.

Página | 1

CESC/IARB/LELG\*alg



Teodoro Gamero # 165,  
Sentimientos de la Nación,  
C.P. 58178,  
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL PROVEEDOR:

**EL BC SUPPLY, S.A. DE C.V.**

1. NUMERAL 4 GARANTÍAS

¿CON LA ENTREGA DEL ANEXO NÚMERO 6 DEBIDAMENTE REQUISITADO, SERÁ SUFICIENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.1. Y 4.2?

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

2. PUNTO 6 INCISO C.

DEBERÁ FOLIARSE LA PROPUESTA TÉCNICA, LA ECONÓMICA Y LA DEMÁS DOCUMENTACIÓN POR SEPARADO, ES DECIR EN TRES TANTOS, O EN FORMA CONSECUTIVA APEGÁNDONOS A LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PUNTO 6 INCISO F) LA PROPUESTA TÉCNICA, LA ECONÓMICA Y LA DEMÁS DOCUMENTACIÓN DESDE EL FOLIO 1 HASTA EL ÚLTIMO, ES DECIR EN UN SOLO TANTO ¿NOS PODRÁN INDICAR LA FORMA CORRECTA DE FOLIAR LOS DOCUMENTOS?

**RESPUESTA: SE DEBERÁ FOLIAR CONSECUTIVO DESDE LA PRIMER HOJA HASTA LA ÚLTIMA.**

3. PUNTO 6 INCISO D.

ENTENDEMOS QUE LAS PROPUESTAS Y SUS ANEXOS DEBERÁN FIRMARSE DE MANERA AUTÓGRAFA POR REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FACULTADA Y AL MOMENTO DE CONCLUIR LA CARGA DE TODOS LOS DOCUMENTOS EN EL PORTAL DE COMPRAMICH-SASESP SE DEBERÁ FIRMAR DE MANERA ELECTRÓNICA POR PARTE DE LA EMPRESA EN EL MISMO PORTAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

**RESPUESTA: TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA SU PROPUESTA SE DEBERÁ FIRMAR AUTÓGRAFAMENTE PREVIO A LA CARGA EN EL PORTAL. UNA VEZ CARGADA LE LLEGARÁ UN CORREO PARA FIRMAR ELECTRÓNICAMENTE EL DOCUMENTO 1 Y 2 DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.**

4. PUNTO 12 INCISO C.

LA FORMA DE PAGO INDICADA EN EL PUNTO CITADO ES EN TRES PARCIALIDADES Y CONSIDERA ANTICIPO, EN SU LUGAR ¿PODRÁ SER EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PARCIALIDAD INDICADA?

ES DECIR QUE EL PAGO SE REALICE EN UNA SOLA EXHIBICIÓN A LOS 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA TOTAL DE LAS PRUEBAS CLÍNICAS Y TOXICOLÓGICAS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SOLICITANTE Y PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS.

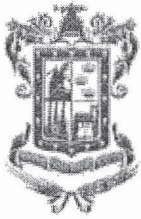
**RESPUESTA: EL CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA, SOLICITA QUE LA FORMA DE PAGO SEA CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-024/2022, PARA LA SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.**

**DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DERIVADAS**



Teodoro Gamero # 165,  
Sentimientos de la Nación,  
C.P. 58178,  
Morelia, Michoacán.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-024/2022.



2021 - 2027

**DE ESTE EVENTO FORMAN PARTE DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, POR LO QUE SU INOBSERVANCIA CONSTITUYE UN MOTIVO PARA LA DESCALIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES.**

SE LES NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **25 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS HORAS 10:00 HORAS**, EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE SUBCOMITÉ.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **12:30 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

**GOBIERNO DEL ESTADO**

**LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA**

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

**LIC. ITZI ALEJANDRA RANGEL BAUTISTA**

DELEGADA ADMINISTRATIVA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**L.A.E. LUIS ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ**

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**C.P. IGNACIO VARGAS CASTILLO**

PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.

**L.C. MILDRED GAONA HERNÁNDEZ.**

SUBDIRECTORA DE INTEGRACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA.



Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Teodoro Gamero # 165,  
Sentimientos de la Nación,  
C.P. 58178,  
Morelia, Michoacán.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-024/2022.